

APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO UCO

• PLAZOS RELACIONADOS CON LA MATRÍCULA DEL CURSO 2021/2022:

Plazo de matrícula para los estudiantes de continuación de estudios:

- Fecha tope de cierre de actas de la segunda convocatoria ordinaria del curso 2020/2021: **19 de julio de 2021.**
- Desde el **21 hasta el 22 de julio de 2021** para los estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del curso.
- Desde el **23 hasta el 30 de julio de 2021** para todos los estudiantes de continuación de estudios.
- Fecha tope de cierre de actas de la convocatoria extraordinaria del curso 2021/2022: **5 de noviembre de 2021.**
- Plazo de modificación de matrícula (para los estudiantes que hayan superado alguna asignatura en la convocatoria extraordinaria del curso 2021/2022 y sólo para **asignaturas de 2º cuatrimestre y TFG**): desde el **8 al 12 de noviembre de 2021.**
- En este último plazo se propone la modificación siguiente para la Facultad de Filosofía y Letras:
 - o El alumnado que tras haber aprobado en la convocatoria de septiembre/octubre una asignatura llave, podrá solicitar modificar su matrícula añadiendo la asignatura del primer cuatrimestre que en su plan de estudios le impedía matricularse por tener suspensa la anterior. Para aceptar esta matrícula será imprescindible contar con el informe favorable del profesorado implicado en la asignatura del primer cuatrimestre que se pretende matricular.

CALENDARIO DE PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- Solicitudes para el paso de Licenciatura al Grado:
 - o **Del 1 al 15 de julio de 2021**
(Calendario fijado por el Vicerrectorado de Estudiantes)
- Solicitudes para reincorporarse a estudios de Grado abandonados en cursos anteriores:

- **Del 1 al 15 de julio de 2021**

- Solicitudes de Reconocimientos:
Del 8 de julio al 15 de septiembre de 2021, salvo que se haya matriculado con posterioridad al **9 de septiembre de 2021**, en cuyo caso dispondrá de diez días hábiles contados a partir de la fecha de la matrícula.

- Solicitudes de cambio de idioma:
 - Alumnado que continúa estudios
 - Del 1 al 15 de julio de 2021
 - Alumno de nuevo ingreso
 - Del 9 al 24 de septiembre de 2021

- Solicitudes de alumnado a tiempo parcial:
Del 8 de julio al 24 de septiembre de 2021, salvo que se haya matriculado con posterioridad al **9 de septiembre de 2021**, en cuyo caso dispondrá de diez días hábiles contados a partir de la fecha de la matrícula.

- Matrícula del alumnado de programas de movilidad IN:
 - Matrícula inicial: **del 1 al 14 de septiembre de 2021**.
 - Modificación de matrícula: **del 20 al 30 de septiembre de 2021**.